

FUNDACIÓN WECOLLAB ONG  
ACTAS DEL CONSEJO DE FUNDADORES

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN WECOLLAB ONG**

**CONSEJO DE FUNDADORES**

En BOGOTÁ D.C. siendo las 9 a.m. del día 15 de julio de 2020, en la Calle 145 No. 13A-19 Apartamento 605, domicilio de la Fundación, se reúnen con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DEL LOS CONSTITUYENTES
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
ANGIE MELISSA MEDINA VELANDIA	C.C.	1.032.449.100	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
ZSOLT SZARVAS	PASAPORTE	BJ4863985	HUNGRIA	BOGOTÁ D.C.

**Orden del Día**

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión
2. Constitución de Fundación
3. Nombramiento de órganos de administración
4. Patrimonio Inicial
5. Aprobación de los Estatutos de la Fundación
6. Aprobación de Acta de Constitución
7. Firmas

**1. Designación Presidente y Secretario de la reunión.**

Por decisión unánime, se nombran para estos cargos a :

**Presidente:** ANGIE MELISSA MEDINA VELANDIA, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.032.449.100 de Bogotá D.C. y **Secretario** a ZSOLT SZARVAS, identificado con Pasaporte No. BJ4863985 de Hungría, quienes aceptan de manera expresa dicho nombramiento.

**2. Constitución de Fundación**

Los fundadores manifiestan su voluntad de constituir una entidad privada sin ánimo de lucro del tipo Fundación, para lo cual se puso a disposición de los constituyentes el proyecto de estatutos, los cuales regirán la entidad.



Tanto la decisión de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación, como los estatutos que se anexan y que forman parte integral de la presente acta, fueron aprobados por unanimidad.

### 3. Nombramiento de órganos de administración

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

<b>REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL</b>	ANGIE MELISSA MEDINA VELANDIA	C.C.	1.032.449.100 de Bogotá D.C.
<b>REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE</b>	ZSOLT SZARVAS	PASAPORTE	BJ4863985 de Hungría

Las personas nombradas estando presentes aceptan el cargo para el cual han sido designadas.

### 4. Patrimonio Inicial

La Fundación inicia con un patrimonio de trescientos mil pesos m/cte (\$300.000).

### 5. Aprobación de los Estatutos de la Fundación

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta, y forman parte integral de la misma.

### 6. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, los fundadores, leen y manifiestan la aprobación del acta.

**Presidente**  
**ANGIE MELISSA MEDINA VELANDIA**  
C.C. 1.032.449.100 de Bogotá D.C.

**Secretario**  
**ZSOLT SZARVAS**  
PASAPORTE BJ4863985 de Hungría.